



BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PRACTICANTES - PUNO
CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 008-2024-EMSAPUNO S.A.

I. ENTIDAD CONVOCANTE.

EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO – EMSAPUNO S.A.

II. OBJETO DE LA PRESENTE.

Convocar practicantes de la carrera profesional de Contabilidad, Administración, Ingenierías, carreras afines y Técnicos en Administración y Contabilidad; para Atención al Cliente de la Localidad de Desaguadero de EMSAPUNO S.A.

III. BASE LEGAL.

- Ley N° 28518, Ley de Modalidades Formativas Laborales
- Reglamento de la Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, aprobado por decreto supremo N° 007-2010-TR.
- Resolución Ministerial N° 09-2007-TR, que dicta disposiciones complementarias para el registro de planes y programas, y aprueba modelos y formatos sobre modalidades formativas laborales.
- Resolución Ministerial N° 142-2004-TR, que modifica los modelos de convenios de modalidades formativas Laborales aprobados por Resolución Ministerial N° 069-2007-TR.
- Resolución de Gerencia General N° 064-2008-EMSAPUNO-GG, que aprueba Directiva de prácticas Pre-Profesionales y Profesionales.

IV. REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA REALIZAR PRACTICAS EN EMSAPUNO S.A.

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Código de Vacante	1
Área	Atención Cliente Localidad de Desaguadero
Formación Académica y/o nivel de estudios	Egresado en: Contabilidad, Administración, Ingenierías o carreras afines y/o técnico
Capacitación (deseable)	Tener o haber obtenido un rendimiento académico sobresaliente o meritorio
Número de vacantes	01
Experiencia	No aplica
Conocimientos	Conocimiento en: Reglamento General de Reclamos, Reglamento de Calidad de Prestación de los Servicios y Procedimiento de reclamos, manejo de técnicas de comunicación activa y asertiva, técnicas de atención preferencial, conocimiento de Ofimática



V. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR

Apoyo en las actividades de Atención al Cliente de la Localidad de Desaguadero de EMSAPUNO S.A.

VI. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.

Consideraciones Generales:

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la División de Recursos Humanos en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas.

El presente proceso de selección consta de dos (02) etapas que a continuación se detallan, los mismos que determinaran la condición final del postulante:

ETAPAS:	
✓	EVALUACIÓN CURRICULAR
✓	ENTREVISTA PERSONAL

Cronograma del Proceso:

El presente proceso de selección se regirá por un Cronograma. Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el portal Institucional de EMSAPUNO S.A. www.gob.pe/emsapuno, sección trabaja con nosotros, convocatoria 2024.

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en Trabaja con nosotros vía web. www.gob.pe/emsapuno	01 a 03 de julio de 2024.
2	Presentación de Curriculum Vitae documentado y anexos Lugar: Mesa de Partes en Jr. 28 de Julio N° 148 de la localidad de Desaguadero Horario: 08:30 a 15:00 horas.	04 de julio de 2024.
SELECCIÓN		
3	Evaluación Curricular.	04 de julio de 2024.
4	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular documentado y Relación de postulantes aptos para Entrevista Personal. Publicación de resultados: vía web, www.gob.pe/emsapuno en sección trabaja con nosotros.	04 de julio de 2024.
5	Entrevista Personal (según relación publicada en página web) Lugar: Jr. Arica N°115 - Puno.	05 de julio de 2024.
6	Publicación de resultado final página web www.gob.pe/emsapuno , Sección Trabaja con nosotros.	05 de julio de 2024.
SUSCRIPCIÓN		
7	Suscripción de Convenios de Prácticas. (entrega de documentos)	08 de julio de 2024



Primera Etapa: Evaluación Curricular:

No tiene puntaje y es eliminatorio.

Los postulantes deberán presentar:

Orden de presentación de los documentos:

1. Solicitud de postulación (Anexo N° 02)
2. FICHA DE DATOS de acuerdo al formato establecido en el (Anexo N° 03)
3. CURRICULUM VITAE documentado copia simple, (debiendo considerar lo señalado en el punto 2 de la primera etapa)
4. Declaración jurada de incompatibilidad y nepotismo. (Anexo N° 04)
5. Declaración jurada de no tener antecedentes (Anexo N° 05)

Todos los documentos presentados serán foliados y firmados en sobre cerrado. Debiendo considerar los siguientes criterios:

- La presentación de los documentos deberá efectuarse en mesa de partes de Trámite Documentario de EMSAPUNO S.A. hasta las 16:30 horas, el cual se encuentra ubicado en la Jr. Arica N°115 - Puno.
- La entrega de la documentación deberá efectuarse necesariamente en la fecha, lugar y horario establecidos para la presente convocatoria. Se considerará extemporánea a la entrega de documentos fuera de la fecha (días antes o días después) o fuera del horario establecido.

2. De acuerdo a la relación de vacantes a requerir, el postulante deberá presentar adicionalmente a su Curriculum vitae los siguientes documentos:

- 1) Para el caso de Egresado universitario
- 2) copia de constancia de egresado expedido por el Centro de Estudios o declaración jurada.
- 3) Para el caso del rendimiento académico sobresaliente o meritorio, se acreditará con constancia de Tercio Superior y/o constancia de Quinto superior y/o récord de Notas donde precise promedio ponderado igual o mayor a 14, de acuerdo a lo solicitado en el (Anexo 1). Es posible adjuntar una declaración jurada, debiendo acreditar con la constancia pertinente si el postulante es declarado ganador con el puntaje más alto.
- 4) Para el caso de experiencia se acreditará con constancias, certificados y otros documentos relacionados.
- 5) Para el caso de conocimientos, se acreditará con constancias y/o certificados, se puede adjuntar una Declaración Jurada como medio probatorio, siempre que los requisitos mínimos, no señalen que se requiere de la acreditación física.

El postulante que no sustente con documentos el cumplimiento de la totalidad de los requerimientos mínimos señalados en las Bases del Concurso, y/o no presente las Declaraciones Juradas, no será considerado para la siguiente etapa, considerándosele como NO APTO.

La relación de postulantes APTOS y que pasan a la siguiente etapa será publicada a través del portal institucional de EMSAPUNO S.A.: www.emsapuno.com.pe, sección Imagen institucional, opción convocatoria 2024 en la fecha establecida en el Cronograma.

El sobre y/o folder de manila que contenga los documentos solicitados deberá llevar el siguiente rótulo:



MODELO DE RÓTULO DEL SOBRE QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN

SEÑORES: EMSA PUNO S.A.
<u>CONCURSO DE PRACTICAS N° 008/EMSAPUNO-S.A.</u>
CÓDIGO DE LA VACANTE A LA QUE POSTULA: _____
AREA A LA QUE POSTULA: _____
NOMBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE: _____

Segunda Etapa: Entrevista Personal

Tiene puntaje y es eliminatorio.

La entrevista personal será realizada, por el Gerente de Administración y Finanzas, jefe de Logística, el jefe de la División de Recursos Humanos, y el Administrador de la Localidad de Desaguadero, en la que se evaluarán los criterios y competencias del postulante que se hayan indicado en el perfil solicitado (**Anexo N° 01**).

La entrevista personal tendrá un puntaje aprobatorio máximo de 20 puntos, de acuerdo a los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE MÁXIMO
DOMINIO TEMÁTICO – Conocimiento Técnico acorde al código del servicio.	05
CAPACIDAD ANALÍTICA.	05
ACTITUD PERSONAL.	05
COMUNICACIÓN ASERTIVA.	03
HABILIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO.	02
PUNTAJE TOTAL	20 puntos

La calificación se hará sobre la base de los criterios de evaluación descritos en las presentes Bases y el postulante que obtenga el Puntaje Final (PF) más alto, será seleccionado como adjudicatario del puesto en concurso bajo convenio de prácticas, de acuerdo a la Ley 28518, Ley de Modalidades Formativas Laborales.

Los resultados de la Entrevista personal se publicarán a través de los mismos medios utilizados para la publicación de la convocatoria, en forma de lista, debiendo contener el nombre del postulante ganador y el puntaje obtenido.

VII. SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO

El convenio de prácticas se suscribirá de acuerdo a la fecha establecida en el cronograma, de las bases del presente concurso.

Al momento de la suscripción del Convenio el ganador deberá presentar los siguientes documentos:

- Carta de presentación brindada por su centro de estudios o escuela profesional.
- Consolidado o registro de notas, que acredite un rendimiento académico sobresaliente o meritorio. (Constancia de tercio o quinto superior, de acuerdo al perfil solicitado).
- Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Foto Actualizada. (Tamaño pasaporte en fondo blanco).



DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO N° 02

SOLICITO: PRACTICAS PRE-PROFESIONALES
/PROFESIONALES

SEÑOR:

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO –
EMSAPUNO S.A
Presente.-

Yo,,
identificado (a) con DNI N°, con domicilio en
....., distrito de,
EGRESADO/ESTUDIANTE del, ciclo de la UNIVERSIDAD/ INSTITUTO SUPERIOR :
..... , ante Usted me presento y expongo:

Que, en cumplimiento de las normas académicas de la
Universidad/Instituto Superior y con la finalidad de complementar mis estudios superiores en la
especialidad de, solicito a Ud. se sirva aceptar mi inscripción
para desarrollar mis PRÁCTICAS en un Área convocada, por cuanto cumplo
con los requisitos solicitados para tal fin.

Por lo expuesto:

Ruego a Usted, señor Gerente General, tenga a bien acceder a mi solicitud por ser de justa y legal.

Puno, de del 20.....

FIRMA DEL SOLICITANTE



DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO Nº 03

Fecha		

Postula a:

FICHA DE POSTULACIÓN

La aceptación de este formato no asegura la posibilidad de participar de alguna modalidad formativa en la Empresa. Estará sujeta a la necesidad, al perfil requerido y a la aprobación del Proceso de Selección respectivo.

POSTULANTE A:

<input type="checkbox"/> Prácticas Pre-Profesionales
<input type="checkbox"/> Prácticas Profesionales

DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombres	
Lugar de Nacimiento	Fecha de Nacimiento	de	Edad	Sexo: F ()	M ()
Dirección				Distrito	
DNI/Partida de Nac.		Estado Civil		Telf. Fijo	Telf. Celular
Correo Electrónico					

DATOS ACADÉMICOS: (Señale la especialidad/oficio y el nivel académico máximo que haya obtenido)

Especialidad/Oficio:	Nombre del Centro de Estudios:
<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Universidad
	<input type="checkbox"/> Instituto Superior
<input type="checkbox"/> Bachiller	<input type="checkbox"/> otros
	Mérito obtenido:
<input type="checkbox"/> Tercio Superior	
<input type="checkbox"/> Quinto Superior	
<input type="checkbox"/> Título	
<input type="checkbox"/> Técnico	
<input type="checkbox"/> Otros (especificar):	



DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

DE CONTAR CON EXPERIENCIA LABORAL O DE HABER REALIZADO PRACTICAS EN ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVAS (Indique cuales fueron las más recientes)

Institución o Empresa	Desde - Hasta	Área donde realizo sus practicas
1.		
2.		
3.		

CONOCIMIENTOS DE COMPUTACION (Señale los programas o paquetes informáticos que maneja)

1.	3.
2.	4.

DATOS FAMILIARES

<p>¿Tiene familiares directos* dentro del Cuarto Grado de Consanguinidad y Segundo de Afinidad trabajando en EMSAPUNO S.A.</p> <p>SI () Señale nombre y parentesco: _____</p> <p>NO ()</p>
<p><small>* Cónyuge o Conviviente/ Padre – Madre/ Hijos/ Hermanos/ Nietos/ Abuelos/ Tíos Hnos. de Padres/ Sobrinos Hijos de Hnos./ Primos Hermanos/ Padrastro – Madrastra/ Hijastros/ Suegros/ Yernos – Nueras/ Hermanastros/ Cuñados</small></p>
<p>SEÑALE EL NOMBRE y APELLIDOS DE:</p>
<p>Padre :</p>
<p>Madre :</p>
<p>Cónyuge :</p>
<p>Hijos:</p>

La información proporcionada en esta ficha tiene carácter de Declaración Jurada.

FIRMA
DNI N°



DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD Y NEPOTISMO

Yo,....., identificado (a) con DNI
Nº..... y con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD:

No tener impedimento para contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en la Ley N° 27588, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 019-02-PCM (1) ; y,

NEPOTISMO:

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios, empleados de confianza y directivos superiores del EMSA PUNO S.A., que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias.

Puno, ... de..... del 20....

.....

FIRMA

DNI:



DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO N° 05

DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES / POLICIALES

Yo,....., identificado (a) con DNI
Nº..... y con domicilio en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No registrar antecedentes penales, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la ley N° 29607, publicada el 26 de octubre del 2010 en el Diario Oficial “El Peruano”. Autorizo a la Empresa EMSA PUNO S.A, efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Puno,... de..... del 20....

.....

FIRMA

DNI: